

# **PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN LA CIUDAD DE TARIJA**

En cumplimiento al Programa de Difusión y Socialización a las modificaciones al Reglamento de Otorgación de Créditos de Vivienda de Interés Social a los funcionarios de la Policía Boliviana, se hizo presente en la ciudad de Cochabamba el Cnl. DESP. José Antonio Barrenechea Zambrana DIRECTOR EJECUTIVO del CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA POLICIAL (COVIPOL), a objeto de cumplir con el Programa.

Para tal efecto se tomó contacto con el Sr. Cnl. DESP. Rommel Raña Pommier, Sub-Comandante Departamental de la Policía en el Departamento de Tarija, quien autorizo la reunión con los afiliados y afiliadas de COVIPOL.

La reunión se realizó a partir de horas 15:30 a 17:00 p.m. del día viernes 15 de diciembre en el patio de la Unidad de Orden y Seguridad del Comando Departamental de Tarija.



Habiendo realizado las exposiciones y también otorgado respuesta a varias cuestionantes por parte de los asistentes.



Hubo gran expectativa en los asistentes al evento, donde se propusieron muchas opciones de mejorar el relacionamiento entre COVIPOL y afiliados; una de las que destaca es la formación de comisiones móviles, para conforme a cronograma, constituirse de manera regular a absolver preguntas y promocionar novedades institucionales para conocimiento de afiliados y afiliadas

